

## PROGRAMACIÓN de la optativa UNIÓN EUROPEA

La programación siempre será de libre acceso para quien quiera consultarla en el blog:  
<http://iesehdiver.blogspot.com>

### ÍNDICE

| Página | Contenido                                                                |
|--------|--------------------------------------------------------------------------|
| 2      | Justificación y contextualización.                                       |
| 3      | Objetivos didácticos y competencias claves. Contribución de la materia.  |
| 4      | Indicadores de logro.                                                    |
| 4      | Perfil de salida.                                                        |
| 5      | Saberes básicos generales, mínimos y contenidos transversales.           |
| 6      | Temporalización por meses.                                               |
| 7      | Competencias específicas.                                                |
| 7      | Metodología (situaciones de aprendizaje y recursos).                     |
| 8      | Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.                       |
| 8      | Evaluación (inicial, general, instrumentos y criterios de calificación). |
| 9      | Criterios de evaluación.                                                 |
| 10     | Programas de refuerzo y recuperación e informes de evaluación.           |
| 10     | Actividades complementarias y extraescolares.                            |
| 11     | Evaluación de la programación con indicadores de logro.                  |



## **Justificación y contextualización.**

El propósito principal de esta materia es fomentar entre el alumnado la comprensión del contexto europeo, del patrimonio y sus valores comunes. Asimismo, forma parte de este propósito intensificar la sensibilización respecto de la unidad y la diversidad social, cultural e histórica de la Unión y los Estados miembros, analizando sus orígenes, valores y funcionamiento como institución política. La materia Unión Europea contribuye activamente al logro de los objetivos de la Educación Básica en general, y de la Educación Secundaria Obligatoria en particular, aunque con mayor intensidad al objetivo de asumir responsablemente los deberes, de conocer y ejercer los derechos en el respeto a los demás, de practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitándose en el diálogo y afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y democrática. Igualmente facilita conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, lingüístico y cultural diversos, desarrollando destrezas básicas en el manejo de las fuentes de información con sentido crítico y ético, como uno de los retos del siglo XXI. Por tanto, esta materia permite el desarrollo de aprendizajes y competencias indispensables para la evolución personal del alumnado como ciudadanos activos de la UE, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de la vida y crear nuevas oportunidades de mejora, así como lograr la continuidad de su itinerario formativo para insertarse y participar activamente en la sociedad, dotando a la comunidad educativa de un instrumento útil para proporcionar recursos y posibilidades didácticas que consoliden unos aprendizajes de vital importancia para el presente y el futuro del alumnado de la Comunidad Autónoma de Extremadura, tanto en sus relaciones internacionales, como en el conocimiento de la diversidad cultural y en el manejo de los recursos que la UE pone a disposición de la ciudadanía.

Los retos actuales de la educación, junto con los objetivos 2030 fijados por la UE, reconocen que el desarrollo sostenible, la lucha contra el cambio climático y las desigualdades han de incardinarse en los programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria. También el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades, y que forzosamente afecta a la actividad educativa, hace que el desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones, sino una oportunidad para favorecer el conocimiento y participación activa en las diferentes dimensiones de la UE.

Esta materia tiene un entronque directo con diferentes principios pedagógicos de la etapa, tales como el respeto a los derechos de la infancia, la educación inclusiva, la equidad, la igualdad de género y la orientación educativa y profesional, facilitando el tratamiento de temas transversales como la educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, la tolerancia, la no discriminación y la resolución pacífica de los conflictos. Es de vital importancia dar a conocer al alumnado extremeño los derechos que la UE pone a su alcance en calidad de ciudadanos europeos y suministrarles las herramientas necesarias para estar informados en todo momento de sus posibilidades y opciones como ciudadanos europeos, sensibilizando sobre los riesgos relacionados con la fiabilidad de las fuentes de información y ayudándolo a emitir juicios sólidos.

## **Objetivos didácticos y competencias claves. Contribución de la materia.**

- Asumir responsablemente los deberes, de conocer y ejercer los derechos en el respeto a los demás, de practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitándose en el diálogo y afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y democrática.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, lingüístico y cultural diversos, desarrollando destrezas básicas en el manejo de las fuentes de información con sentido crítico y ético, como uno de los retos del siglo XXI

**Competencia en comunicación lingüística.** La comprensión lectora para poder interpretar las fuentes de información, elaborar materiales escritos que permitan la comprensión e interpretación de textos y fomentar la búsqueda y selección de información fiable, que ha de ser analizada de forma crítica y constructiva. permiten valorar al alumnado la diversidad lingüística y pluricultural, así como la importancia de las diversas fuentes y el uso ético y democrático del lenguaje, otorgándole el valor del diálogo e igualdad de los derechos como ciudadano europeo.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** El reto de la lucha contra el cambio climático y por el desarrollo sostenible.

**Competencia digital:** La integración de los recursos digitales en el proceso de investigación del alumnado, fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y reforzando el aprendizaje permanente dentro de un contexto cada vez más digitalizado, así como el conocimiento del acceso a una información fiable.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender.** Conocer, comprender y valorar, desde el respeto, diferentes culturas y sociedades, así como favorecer el autoconocimiento del alumnado que le permitirá interactuar con su entorno, desarrollando estrategias y habilidades sociales.

**Competencia ciudadana.** La promoción de principios y valores de nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la convivencia pacífica, la tolerancia, la democracia, el respeto a las minorías y la igualdad de género, así como el logro de una actitud de empatía y respeto a los demás, favoreciendo el desarrollo de la condición de ciudadano o ciudadana comprometido con los valores democráticos y el referente de los derechos humanos. Los valores de la UE, reforzando el sentimiento de pertenencia a la Unión como ciudadano europeo, alcanzando una dimensión social y cívica más amplia dados los aprendizajes que va adquirir desde el punto de vista social, económico, jurídico y político.

**Competencia emprendedora.** Buscando soluciones innovadoras a problemas del entorno próximo o retos europeos relacionados con el desarrollo sostenible.

**Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Mediante el conocimiento de la gran diversidad de culturas del conjunto de todos los países de la UE.

## **Indicadores de logro.**

- ★ Conoce los derechos y posibilidades que ofrece la UE a sus ciudadanos.
- ★ Valora el funcionamiento y reconoce las principales instituciones de la UE.
- ★ Conoce aspectos históricos, geográficos, culturales y medioambientales de Europa.
- ★ Valora la diversidad del continente respetando sus diferencias.
- ★ Se posiciona ante los retos europeos con una postura crítica.

## **Perfil de salida.**

El alumnado tendrá un pensamiento más crítico, conociendo las perspectivas de futuro de la UE y los objetivos planteados por las distintas instituciones europeas. El alumnado se sentirá identificado con los valores de la UE, reforzando el sentimiento de pertenencia a la Unión como ciudadano europeo, alcanzando una dimensión social y cívica más amplia. El alumnado apreciará la diversidad cultural y artística de las diferentes regiones valorando lo que pueda servir para su región.

El alumnado habrá despertado el germen de un sentimiento europeísta, se habrá fomentando su espíritu crítico, así como también habrá potenciado su desarrollo personal poniendo el énfasis en los valores comunitarios. En este sentido, el alumnado habrá adquirido herramientas para dar respuesta a múltiples cuestiones planteadas en contextos multiculturales y multilingües, sintiéndose partícipe de los retos presentes y futuros de Europa desde la propia construcción de su identidad europea.

## **Saberes básicos generales, mínimos y contenidos transversales.**

### **Bloque A. Contexto de la Unión Europea. Ciudadanía.**

#### **A.1. Contextualización de la UE.**

- A.1.1. El entorno europeo. De los orígenes de la UE a la situación geopolítica y humana actual.
- A.1.2. Los organismos e instituciones de la UE: identificación e interpretación de los principios que rigen su funcionamiento y el papel de España dentro de la UE, como organismo supranacional.

#### **A.2. La ciudadanía de la UE y la protección de los derechos humanos, de la infancia y la adolescencia.**

- A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad.
- A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE.

### **Bloque B. Derechos y deberes: nuestro lugar en el seno de la Unión.**

#### **B.1. Las principales políticas de la UE.**

- B.1.1. Las políticas de la UE y el impacto de las mismas en la vida de los ciudadanos.
- B.1.2. Las políticas de cohesión y los fondos europeos: reparto por regiones, efectos y logros.

#### **B.2. Extremadura en la UE.**

- B.2.1. La Delegación de Extremadura en Bruselas y sus funciones. Los centros de información y documentación europea en Extremadura.
- B.2.2. Los fondos europeos en Extremadura. Tipos, uso y logros de los mismos.
- B.2.3. Extremadura en la UE a través de los datos de Eurostat.

#### **B.3. El futuro de la UE. Una Europa más resiliente.**

- B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa.
- B.3.2. Papel de la UE como motor de desarrollo e innovación. Los programas científicos-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.

### **Bloque C. Recursos para ejercer una ciudadanía activa.**

#### **C.1. Recursos y herramientas que ofrece la UE a la ciudadanía y a la juventud.**

- C.1.1. Recursos y oportunidades para estudiantes y jóvenes.
- C.1.2. Los programas europeos (eTwinning, Erasmus+, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Programas Transfronterizos).
- C.1.3. Redes y portales europeos. Conocimiento y uso de los mismos.

#### **C.2. Estudiar y trabajar en la Unión Europea.**

- C.2.1. Recursos existentes a la hora de planificar un itinerario formativo o laboral en el contexto europeo. Reconocimiento e identificación de los mismos.
- C.2.2. Recursos en red. Acceso y uso.
- C.2.3. La movilidad en la UE como oportunidad formativa y laboral.

#### **C.3. Manifestaciones culturales en la UE.**

- C.3.1. La cultura europea y su patrimonio cultural. Características culturales de los Estados miembros.
- C.3.2. Personalidades célebres en las distintas modalidades artísticas y socioculturales.
- C.3.3. Formas y estilos de vida de la población en los distintos países.
- C.3.4. La era de la desinformación. Estereotipos asociados a la población de los Estados miembros.

## Temporalización por meses.

**Septiembre:** ¿Qué sabemos de la UE? 5 sesiones

**Octubre:** Historia de la UE 8 sesiones

**Noviembre:** Geografía de Europa 8 sesiones

Física y humana

**Diciembre:** Economía y Euro 5 sesiones

**Enero:** Cultura y arte en la UE 6 sesiones

Museos, obras valiosas y costumbres

**Febrero:** Medio Ambiente en la UE 8 sesiones

Espacios naturales y medio Ambiente, agenda contra el cambio climático.

**Marzo:** Instituciones de la UE 8 sesiones

Nombres, funcionamiento, localización.

**Abril:** Países miembro 8 sesiones

Nombres, banderas, capitales, población, singularidades.

**Mayo:** Para qué me sirve la UE 8 sesiones

Participación, derechos, políticas y tratados

**Junio:** ¿Qué hemos aprendido? Recursos 5 sesiones

Feria que muestre los trabajos realizados.

## **Competencias específicas.**

1. Comprender y valorar el proceso de integración europea y el papel de las leyes e instituciones de la Unión Europea en el funcionamiento de los Estados que la componen, así como en la construcción de la propia identidad como ciudadanos europeos en un contexto de diversidad cultural.
2. Analizar críticamente y argumentar con talante constructivo, tolerancia y respeto, sobre los retos que afectan a la Unión Europea, desde una perspectiva cívica e intercultural, aterrizando en sus implicaciones en el ámbito académico, familiar, social y cultural.
3. Contribuir a la cohesión social y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea, asumiendo los valores comunes de la ciudadanía europea, con una actitud positiva hacia la movilidad y la interacción con personas de otros países.

## **Metodología (situaciones de aprendizaje y recursos).**

Las situaciones de aprendizaje propuestas persiguen aprendizajes mediante una actividad experiencial con alto grado de interacción, mediante el uso de metodologías activas y de aprendizajes basados en proyectos. Realización de trabajos en equipo, trabajos de investigación, análisis y exposición, que faciliten el desarrollo de las habilidades sociales.

Durante la acción didáctica, se aplicarán principios pedagógicos centrados en la participación de todo el alumnado, favoreciendo el uso de metodologías activas en combinación con la ayuda del docente mediante la práctica guiada, la instrucción directa y el apoyo graduado para atender a las diferencias individuales.

Los recursos que se utilizarán tendrán que ver con páginas oficiales (muchas veces de la misma UE). Las actividades se ponen en Classroom y se puntúan de 0 a 100. Cada mes (correspondiente a un tema) se pone una nota en Rayuela con la media de todas las actividades realizadas para que los tutores y los propios alumnos puedan hacer un seguimiento de su rendimiento académico.

### **Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.**

Al inicio de curso, y cuando conozcamos las características del alumnado, adaptamos las actividades y evaluación a las situaciones de aprendizaje individualizadas que indicamos a continuación.

### **Evaluación (inicial, general, instrumentos y criterios de calificación).**

Al inicio del curso preparamos una encuesta relacionada con todo lo que pensamos que debemos conocer de la Unión Europea y los alumnos de la asignatura y externos a ella la responden. Al final del curso la volvemos a responder y analizamos lo que hemos aprendido.

En la selección de instrumentos de evaluación se optará por diferentes procedimientos o herramientas que permitan formas variadas de acción, expresión y comunicación por parte del alumnado, focalizados en habilidades, capacidades y posibilidades diversas del alumnado que contribuyan al desarrollo competencial. Este proceso de implicación puede abarcar desde la autoevaluación a la coevaluación y la evaluación compartida. El uso de rúbricas de evaluación ayudará en el planteamiento y organización de estas actividades prácticas, a la vez que servirá para obtener retroalimentación con la que modificar o alterar las situaciones planteadas en caso de no alcanzar lo que se pretende.

Todas las actividades se evalúan y califican con notas que van del 0 al 10. Las actividades se ponen en Classroom y se puntúan de 0 a 100. Cada mes (correspondiente a un tema) se pone una nota en Rayuela con la media de todas las actividades realizadas para que los tutores y los propios alumnos puedan hacer un seguimiento de su rendimiento académico.

La nota de cada evaluación es la media de todas las notas obtenidas desde el inicio de curso hasta el momento de la evaluación.



## **Criterios de evaluación.**

### **Competencia específica 1.**

**Criterio 1.1.** Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales.

**Criterio 1.2.** Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.

**Criterio 1.3.** Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión.

### **Competencia específica 2.**

**Criterio 2.1.** Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE.

**Criterio 2.2.** Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones.

**Criterio 2.3.** Proponer ideas y soluciones originales, viables y sostenibles que puedan responder a necesidades detectadas en distintos ámbitos y retos que afectan a la UE, conociendo y seleccionando aquellas estrategias de comunicación que se adecuen al contexto y a los objetivos.

### **Competencia específica 3.**

**Criterio 3.1.** Reflexionar individualmente sobre la presencia e importancia de los valores, así como reconocer y poner en común las posibilidades y acciones que como ciudadanos puedan sumar para lograr una mayor cohesión social.

**Criterio 3.2.** Reconocer y considerar la importancia de los valores comunes a la hora de afrontar los retos actuales y futuros de la UE, sobre los que determinar líneas e itinerarios conjuntos para poder afrontarlos

**Criterio 3.3.** Identificar las tensiones y problemas de la Unión y analizarlos, desde la perspectiva del cumplimiento de los valores fundacionales, de una forma argumentada desde las diversas visiones, con el fin de generar debates y trabajar la resolución dialógica de conflictos.

### **Programas de refuerzo y recuperación e informes de evaluación.**

Al ser una optativa de 4º de ESO no es necesaria una programa de refuerzo y recuperación el curso siguiente porque el alumnado o titula o repite con esta u otra optativa.

Al final del curso se puede evaluar con ellos la consecución de los diferentes criterios de evaluación y hacer un documento que sea el informe de evaluación.

### **Actividades complementarias y extraescolares.**

## **Evaluación de la programación.**

La programación es el documento que permite el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se debe revisar y cambiar las cosas que no han funcionado. El momento adecuado es al final del curso aunque se pueden ir apuntando cambios a lo largo del curso.

Hay aspectos que no se pueden modificar puesto que están en la ley como son los objetivos, saberes básicos, competencias claves, criterios de evaluación y descriptores operativos.

Hay otros que sí pueden modificarse si no cumplen con su objetivo como son las actividades, metodología, evaluación y criterios de calificación. Las que se decidan modificar aparecerán en la programación del curso siguiente cambiadas.

**Las preguntas que nos pueden ayudar a evaluar y mejorar la programación son:**

### **Actividades:**

- ¿Cuáles han funcionado mejor y cuáles peor y por qué?
- ¿Hay alguna actividad que no sirva para su objetivo?
- ¿Qué actividades nuevas podemos incorporar y por qué?

### **Metodología:**

- ¿Qué funciona peor y cómo podemos mejorar?
- ¿Qué nuevos aspectos metodológicos podemos incorporar?

### **Evaluación:**

- ¿Qué cambios son adecuados para conseguir los objetivos?